

Hermes Tovar Pinzón*

EL CARIBE COLOMBIANO EN LA HISTORIA DEL SIGLO XVI

La historia de la costa caribe colombiana en el siglo XVI, se inscribe en el marco de la incorporación de un nuevo espacio al conjunto de la economía mundial. Para la Corona Española, la apertura de una frontera más allá de las Antillas se constituyó en una razón vital que distensionaba presiones económicas, militares, políticas y religiosas que se acumulaban en las primeras colonias americanas. La apertura de Tierra Firme como fuente de metales e indios esclavos se vincula a un peligroso recorte de oportunidades que los colonos antillanos convertían en conflicto (1).

En este mundo de enconos antillanos surge una nueva fuente de intereses y oportunidades que se vino a ubicar entre el Cabo de la Vela y el Golfo de Urabá. Es curioso notar que la historiografía americanista no haya hecho énfasis sobre el verdadero rol que jugó esta nueva frontera en los procesos de conquista y acumulación de recursos que contribuyeron a la continua expansión del capitalismo en el mundo moderno (2).

El enorme vacío historiográfico sobre los procesos de contacto y ocupación del caribe colombiano, se ha llenado en parte con notables biografías de conquistadores como Balboa, Andagoya, Pedrarias Dávila, Bastidas o Heredia, en un esfuerzo por alabar la acción individual de quienes encarnaron apenas un lado de la operación de sojuzgamiento de los nuevos territorios (3). Este discurso heroico e individualizado ha impedido mirar los fenómenos de conquista y ocupación del espacio caribeño, cuyos verdaderos paisajes de sangre y vitalidad, de poder y vanidad, y de intolerancia y resistencia, se erigían como fundamentos de un destino que arrastró poco a poco a grupos de colonos hispanos, afanosos de recoger oro, perlas, esclavos, mantas, alimentos y todo aquello que simbolizaba la vida, la esperanza y un destino cierto.

La historia de las huestes se escribía a espaldas de los héroes, pues ellas eran guiadas por el bosque y la llanura, por el río y la montaña para que con su vendaval de picas, arcabuces y espadas, desollaran la piel de cuantas estructuras étnicas iban envolviendo en sus afanes. Jinete acerados, junto a sus perros y a su tropa de macheteros y soldados asaltaban el bohío, la ofrenda y la pradera hasta drenar las riquezas, la sangre y la historia de atónitos nativos, que en una guerra de desconciertos veían subir hasta sus ojos el filo helado de los golpes de la muerte, en un interminable movimiento de guerreros que arrasaban las cosechas de su propio futuro, mientras la lluvia se alimentaba de difuntos y el mundo se



*Licenciado en Historia, especializado en Historia de América en la Universidad de Chile, Doctor en Historia de la Universidad de Oxford. Profesor en la Universidad Nacional de Colombia, visitante en universidades de Estados Unidos, España y Alemania. Autor de "Hacienda colonial y formación social", "No hay caciques ni señores", "Lo asolaron como si fuese pasara, del rescate a la encomienda 1500-1599".

llenaba nuevamente de esa oscuridad que se iba escondiendo entre los huesos insepultos de los pueblos derrotados.

Mucho más notable aún es el silencio de la historiografía colombiana que ha levantado murallas de olvido y ausencia en donde acorralan la historia de cuanto ocurrió en los primeros 50 años del siglo XVI en las costas de Colombia. Seducidos por los héroes que llegaron del otro lado Atlántico, han puesto en evidencia el interés por conocer la ley y no la realidad, las instituciones y no las costumbres, los procesos civilizatorios y no las resistencias, las lealtades y no las protestas y la historia de Dios y no la de las almas y espíritus que deambulaban escondidos en su propio Tótem (4). En estas decisiones actúan indudablemente múltiples factores, siendo uno de ellos el hecho de no disponer de un cuerpo de documentos originados en los mismos actores colectivos. Aunque dicha documentación existe su acceso es muy difícil para un estudioso común y corriente interesado en un esfuerzo sistemático de construcción histórica (5).

Esta doble actitud de la historiografía americanista y de la historiografía colombiana nos obliga a un esfuerzo de sistematización de la información conocida y al desarrollo de algunas hipótesis generales sobre lo que pudiera ser un programa de investigación en torno a lo que ocurrió en el Caribe Colombiano, entre 1500 y 1600, período en el cual se logró su incorporación a la economía mundial.

Dos modelos de organización económica caracterizaron el descubrimiento, conquista y colonización durante el siglo XVI. En primer lugar, el rescate como un sistema de organización del espacio, de aprovechamiento de los recursos económicos, de control de la población indígena y de administración colonial que buscaba afianzar una frontera apoyada en funcionarios estatales encargados de remesar los oros que las huestes iban cancelando en su inquieta búsqueda de riquezas. Este modelo predominó hasta, aproximadamente, la promulgación de las Leyes Nuevas, en 1542. En segundo lugar, la encomienda como estructura sustitutiva del rescate, se erigió en fuerza cohesionadora de nuevas formas de concebir el espacio, de acceder a los recursos económicos, de controlar la población nativa y de organizar el sistema de administración fundamentado en audiencias, presidencias y gobernaciones, encargadas de organizar la succión del oro de los nuevos territorios mediante el sistema de tributos y otras formas de presión fiscal. El modelo de colonización fundamentado sobre la encomienda recorrió casi toda la segunda mitad del siglo XVI hasta que las reformas de 1590 agrietaron su estructura y abrieron las compuertas a un período de ubicuidades que van a hacer de la hacienda y la mina los fundamentos de la nueva organización económica en el siglo XVII.

a. El sistema de rescates

Al menos hasta la promulgación de las leyes nuevas, los europeos que estuvieron actuando en el Caribe Colombiano fundamentaron su relación con el nuevo mundo en torno a un principio fundamental: Obtener



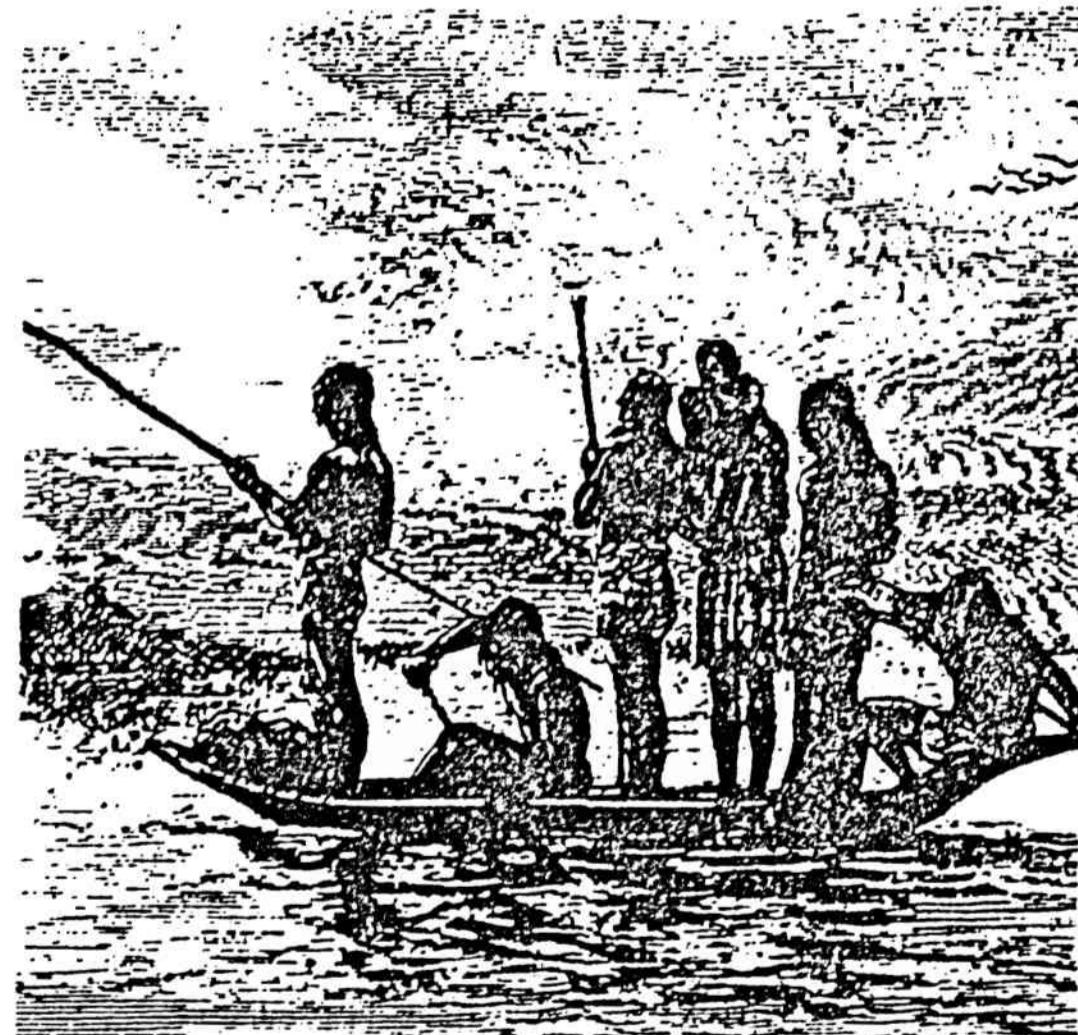
metales preciosos. Para ello pusieron en práctica el concepto del intercambio propio del sistema mercantil. En las costas del Caribe este concepto encontró en el principio de la reciprocidad, uno de los elementos fundamentales de la organización prehispánica, su contrapartida. En conclusión los europeos venían intercambiando abalorios y mercaderías baratas y los nativos ofrecían oro, perlas, telas y alimentos.

Esta relación desigual, desde el punto de vista de hoy, fue lo que comúnmente se denominó el proceso de rescate. Para proceder a realizarlo sin mayores costos los europeos buscaron fundar centros de operación en Tierra Firme. Estos núcleos urbanos tenían funciones muy concretas como era la de servir de apoyo a las huestes, a los mercaderes y a los nuevos empresarios y aventureros que deseaban llegar a hacer su riqueza.

Entonces el primer elemento fundamental de esta estructura fue la creación de un espacio de operaciones determinado por las posibilidades de rescatar en los territorios aledaños a los núcleos de poblamiento. Este es el sentido de San Sebastián de Urabá, fundado en el golfo de Urabá y abandonado poco después por hostilidades indígenas, para darle paso a Santa María la Antigua del Darién, fundada en 1510. Santa María no va a controlar un espacio sino que va a permitir la ruptura de una frontera que no tiene destinos determinados. Desde ella se opera sobre el Sinú, se busca el Dabaybe en las estribaciones de los Andes, se marcha sobre la Selva hasta encontrar el Pacífico, se penetra al Chocó, y se marcha hasta Nicaragua. No hay pues un afán de fundar ciudades, sino de establecer lugares de operación para el rescate.

Es un poco en forma tardía cuando se fundan Panamá (1519), Santa Marta (1526) y Cartagena (1533). Panamá tuvo como función ofrecer un punto de apoyo a los conquistadores del Pacífico y de Centro América. Santa Marta se fundó para entrar a rescatar sobre la Sierra Nevada y Cartagena para operar sobre el Sinú y el San Jorge. El sentido de la fundación de estas ciudades es similar al de Santa María la Antigua del Darién. No se trataba de poblar sino de rescatar. La discusión sobre la función del espacio en la conquista no debe quedarse únicamente en una simple especulación sobre el rol de los núcleos urbanos sino que tiene que ver con el modelo de conquista que dominó a los hombres en los diversos momentos del siglo XVI. Y en estos modelos el espacio es el primer elemento a tener en cuenta. Sobre todo su modelación y su articulación a los otros rasgos de la economía en formación.

El segundo elemento importante en la construcción de este modelo es el de las relaciones con la población nativa. En primer lugar hubo un proceso de acercamiento, de canjes voluntarios. Muchas comunidades entregaron sus oros por hachas y otras mercaderías en una relación de acuerdo mutuo. En segundo lugar, hubo comunidades que rechazaron el contacto con los europeos lo cual forzó a éstos a actuar violentamente, ya no para canjear sino para robar. La guerra introdujo la esclavitud indígena que se convirtió en un factor más de enriquecimiento, para los miembros de las



huestes. Esta ruptura del equilibrio intercambio-reciprocidad, radicalizó la conducta de muchas comunidades que abiertamente se opusieron a la presencia de los blancos. En esto, las ciudades fueron fundamentales, pues los europeos pudieron tener un punto de apoyo para sus expediciones punitivas y de saqueo. Los indígenas extraídos de las comunidades y puestos al servicio de los europeos se denominaron Naborias, especies de gentes de servicio. En el fondo se trataba de una esclavitud disfrazada que los europeos disfrutaban en sus casas y campañas, ya fuera como concubinas o gentes de carga, en su trasegar por el espacio urbano y rural.

En tercer lugar, la fundación de ciudades introdujo los repartimientos, una institución que entregaba a los pobladores o miembros de la hueste que residían en Santa María, Santa Marta o Cartagena, las comunidades indígenas para que canjearan con ellas. Es decir, no había un control sobre la fuerza de trabajo, sencillamente los europeos iban de tiempo en tiempo a reclamar el oro de rescates. Para ello llevaban mercaderías y fruslerías que canjeaban por oro con sus nativos de repartimiento. No era necesaria la presencia de los europeos en sus tierras, pues ellos estaban preocupados en sus expediciones de rescate o de saqueo en otros espacios cercanos a sus ciudades o núcleos urbanos. Estos repartimientos se han denominado equivocadamente como encomiendas. Si lo eran, su estructura era muy diferente a la que operaría después de que se agrietara el sistema de rescates.

Es el principio del rescate el que determina y explica estos repartimientos, su concepción y su materialización. Tanto en Santa María como en Santa Marta operaron estos sistemas de repartimiento y de rescates. Aun más, en Santa Marta durante la administración de García de Lerma, las huestes robaron, saquearon e incendiaron y cuando repartieron pueblos de su jurisdicción reclamaron el oro sin entregar mercaderías. De todos modos los soldados no vivían entre los nativos ni los hostigaban con otros menesteres.

El repartimiento se hizo con el fin de evitar la presión de los nuevos colonos. De los que iban llegando después de las primeras oleadas. Dejar un paisaje abierto al abuso de cuento capitán o fantoche llegara a rescatar oro era la ruina para quienes habían tenido la fortuna de arribar primero. El espacio se delimitaba y se apropiaba por la soldadesca que tenía allí asegurada una renta, mientras podía obtener otra caminando con la hueste.

Los europeos llegaron incluso a succionar oro de territorios ignotos, entregando a los caciques de las comunidades sujetas, las mercaderías que ellos canjearían en otros territorios.

b. La encomienda o el monopolio de la fuerza de trabajo.

Es evidente entonces que el rescate había hecho posible el repartimiento y que la entrega de oro definía las relaciones entre blancos e indios. Pero tanto la escasez del metal como la presencia permanente de un flujo de



emigrantes ilusos de riqueza ejercían una presión sobre las comunidades controladas desde los núcleos o fundaciones europeas. Escasez del metal y presión demográfica generaron una demanda que la técnica y los recursos productivos prehispánicos no podían satisfacer. Aunque se recurrió siempre a ampliar la oferta ampliando la frontera, la demanda superó todas las posibilidades técnicas de explotación del oro. A esto se unía la disminución de la población como consecuencia del desastre de la guerra y de los desarraigos de pueblos.

De otra parte, para superar el fenómeno del agotamiento de oro, las gentes de Cartagena iniciaron la penetración sistemática al territorio del Sinú para buscar en el mundo de ultratumba una nueva frontera a sus ambiciones. Igualmente se abrieron los Andes occidentales y otros territorios hasta entonces desconocidos. Desde Santa Marta se exploró el Río Magdalena y se logró con Gonzalo Jiménez de Quesada el descubrimiento de la civilización Chibcha. Pero todos estos esfuerzos eran ejecutados por nuevas generaciones de hombres, cuyos ideales estaban lejos de los primeros comerciantes y conquistadores. La presencia de poblaciones densas y el saqueo rápido de metales y recursos industriales como de alimentos, les llevó a repartir los nativos de tal manera que los nuevos colonos que llegaran no pudieran tener pretensiones sobre ellos.

Pero fué a raíz de las Leyes Nuevas de 1542 que la corona española decidió cambiar el carácter de los repartimientos para crear la encomienda. Ya no bastaba con tener el derecho a una comunidad indígena para que entregara oro en forma de rescate sino que se introdujo el tributo regulado y tasado y se obligó a los españoles a ejercer una política de adoctrinamiento con sus indios encomendados. Ahora, lo que se entregaba era la comunidad misma, los hombres, los naturales cuyo trabajo pasaba a ser administrado por un señor, por un encomendero (6).

La encomienda liquida el sistema de rescates y el sistema de repartimientos dando fin a un modo particular de expliación de las riquezas del Nuevo Mundo. El nuevo elemento cohesionador de la economía y la sociedad significaba la pérdida de la autonomía de todas las comunidades indígenas, el control ejercido por los caciques, y la pérdida de los canjes pues ahora se daba sólo ideología en lugar de hachas y mercaderías. De otro lado, las ciudades dejan de ser centros de operaciones meramente militares y refugio de personajes improductivos, expectantes sólo de recoger el oro de sus comunidades y de salir a nuevas expediciones de conquista. La ciudad pierde igualmente su carácter de apoyo mercantil a los grupos móviles que se enriquecen en el Caribe de Colombia y Centroamérica. Santa María la Antigua del Darién se había debilitado y su raquitismo fue la respuesta a su propia función de construir un espacio móvil e indefinido, al modelo que le dió vida. Al no poderse adecuar a las nuevas condiciones históricas que sustentó la encomienda no tuvo más remedio que morir. Cartagena, convertida en factoría de un espacio más estable, llegaría a ser un gran centro comercial (7).

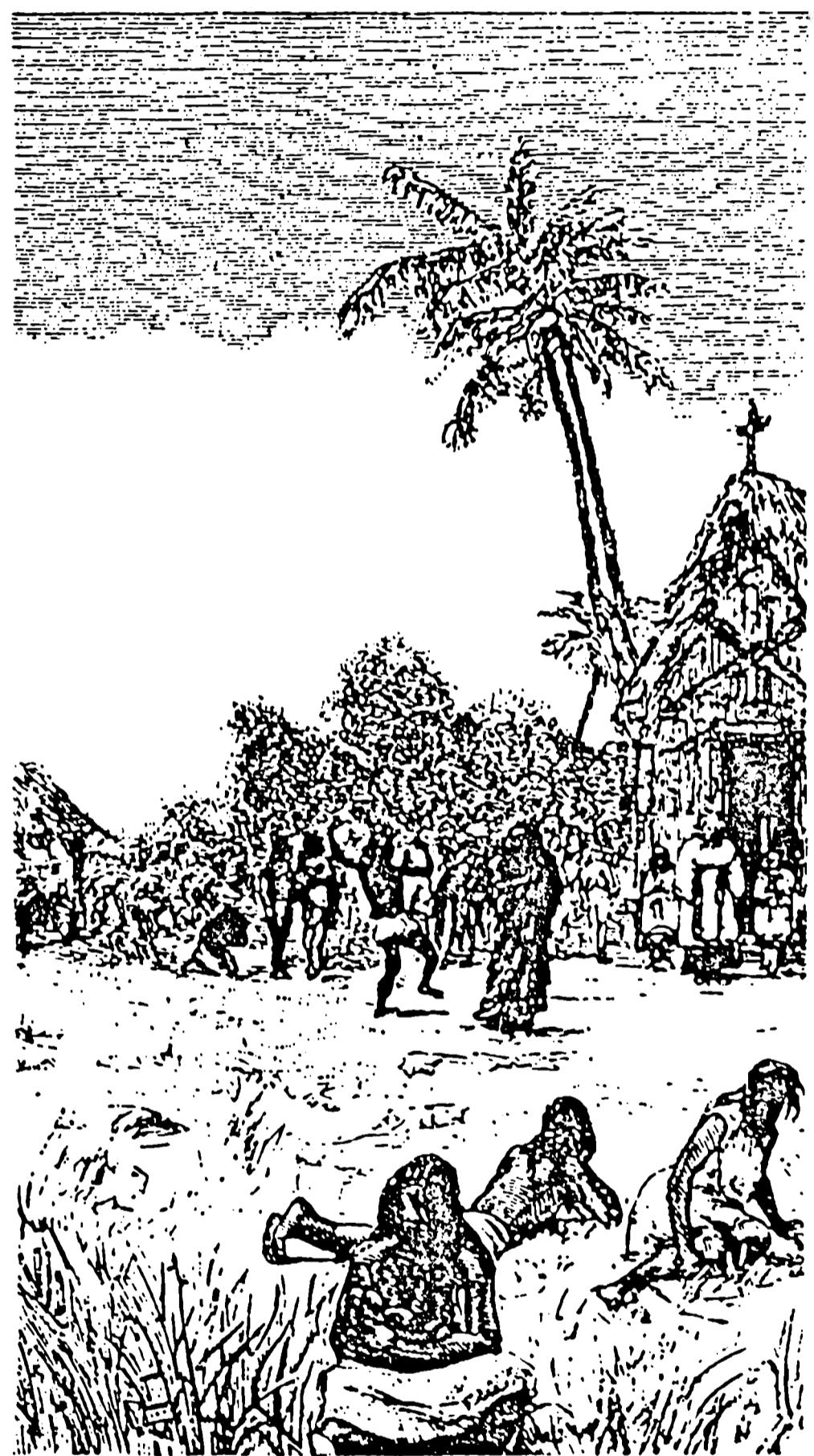


La encomienda introdujo factores nuevos de estabilidad colonial y los encomenderos encontraron la oportunidad de usar la energía de sus encomendados en sus propios beneficios. Por ello van a fundar estancias, molinos, trapiches, obrajes, reales de minas a donde trasladarán a sus encomendados para que paguen con energía humana el tributo debido a ellos como nuevos señores.

La encomienda, entonces, no es una empresa de oscuros propósitos, de formación de espíritus apocados y de despilfarro irracional de energía humana mediante la guerra y la esclavitud. En este nuevo modelo de sociedad la irracionalidad está en los esfuerzos sobrehumanos a que fueron sometidos los naturales para pagar sus tributos, en la distorsión de sus bases alimenticias, en la pérdida del control de su tiempo de trabajo y en la aparición de enfermedades y epidemias que actuaban desastrosamente en las alturas o en las tierras bajas, entre una población desamparada de cuidados y forzada únicamente a producir. Pero esta irracionalidad constituye parte de la racionalidad del sistema colonial. Entonces, la encomienda funda y vigoriza una sociedad de empresarios cuyos objetivos se reparten entre sus propios intereses y los del estado colonial, que aspira a obtener sus propias rentas. Para ello despilfarrarán población en un esfuerzo sin cuento por un enriquecimiento rápido. Sólo las visitas y la reorganización de la administración colonial, posteriores a 1560, abrirán las puertas a un mayor control por parte del Estado sobre los poderes personales que representaban los encomenderos y se comienza a pensar en una reforma que atenúe el desastre demográfico y amplíe las cargas fiscales a otros sectores de la población que han ido formándose en los núcleos urbanos y en el campo.

Las ciudades definen nuevos espacios y a su alrededor se levanta una malla de núcleos que van configurando redes de poblamiento blanco y de incorporación de nuevas tierras a la economía colonial. En este escenario una ciudad se erigirá como núcleo central del comercio con el interior de la Nueva Granada y como punto de contacto con todos los puertos del Caribe, por donde van saliendo y llegando los nuevos frutos y mercancías que van y vienen de Europa y del interior del continente, en un movimiento de intercambios masivos de productos industriales, agrarios y metalíferos. Se trata de Cartagena de Indias, ciudad capaz de poner en contacto el mundo occidental con la tierra adentro en un proyecto que permitió cambiar su faz de centro de esclavismo indígena, de repartos y de saqueo de tumbas por el de una ciudad mercantil de primer orden y puerto de exportación de excedentes, arrancados de todos los puntos de las Nueva Granada y trasladados a España como parte del pago que hacían las colonias al imperio español.

La masa de metales con que la Nueva Granada contribuyó, no sólo a la consolidación de España como imperio, sino a la expansión del mundo occidental, se aprecia en las cifras globales que indican cómo de cada peso que ingresó a las cajas reales, durante el siglo XVI, aproximadamente el 45% era remesado a España (8).



a) Los Multiples Espacios Del Caribe Colombiano

Como es bien sabido una frontera es un espacio a donde acuden migrantes interesados en hacer de ella la base y materialización de sus propias expectativas. La frontera ofrece múltiples recursos y en la mayoría de los casos no son territorios vacíos. En ellos habitan culturas que sufren las consecuencias de la expansión de la sociedad que irrumpie en ella introduciendo grandes traumas ecológicos, en donde el hombre es el primer afectado. No sólo la fuerza empleada para lograr los objetivos de incorporación de los nuevos territorios sino los ejércitos de bacterias que llegan con los invasores, en una guerra biológica que se une a otros elementos de disrupción y destrucción, conforman una fuerza de choque en donde el control de los nuevos colonos termina por volver el mundo al revés. Pero con la leismaniasis o la fiebre amarilla, la frontera también se convierte en exportadora de enfermedades que comienzan a recorrer con el hombre nuevo los más inesperados espacios que el hombre pueda ir reconociendo. La frontera no es pues un receptor pasivo, sino que es una estructura activa, creadora de fuentes de vida pero también de mortales amenazas para los ilusos colonos y el mundo que les respalda.

El Estado, interesado en llevar hasta los nuevos territorios su fuerza y su poder, delega en funcionarios oficiales la administración de los nuevos territorios o, en los grupos económicos dominantes, el ejercicio del poder sobre las poblaciones vencidas. Como fue el caso del sistema colonial, la imposición de cargas fiscales permitía la incorporación real de estos territorios a los mecanismos de succión de riquezas practicado por la corona española. El aparato fiscal estuvo atento a penetrar allí donde los territorios incorporados mostraban rendimientos atractivos para los colonos. Una frontera deprimida era abandonada por el Imperio a las fuerzas de su propia miseria, pues la corona española no tenía ninguna intención de crear infraestructuras de desarrollo sino de saquear, invirtiendo el mínimo con el fin de lograr rentas suficientes para las necesidades del Imperio. Pero la succión no era sólo un drama de las sociedades vencidas en sus propios espacios sino de quienes por la ley del mercantilismo naciente iban quedando al margen de las grandes acumulaciones y, como colonos, caían en manos de los más hábiles comerciantes y financieras.

Con esto queremos anotar que el conocimiento del siglo XVI no puede ser reducido a una simple relación de fuerza, en donde los recursos militares avanzados pudieron primar sobre los más frágiles. El siglo XVI en el Caribe Colombiano nos enseña que hubo diferentes formas de penetrar el territorio, de acceder al conocimiento de sus recursos y, en últimas, de controlar sus espacios, de dominar a sus habitantes y de ganar los metales y piedras preciosas. Estas diversas formas estuvieron ligadas a la naturaleza distinta de las regiones que los europeos encontraron y colonizaron.

Entre todas estas variedades espaciales y étnicas caribeñas, los europeos centraron sus actividades de conquista y colonización, en los primeros 40 años del siglo XVI, sobre 4 focos principales: El Cabo de la Vela y por



ende la Guajira, Santa Marta y la Sierra Nevada, Cartagena y las llanuras del Sinú y Urabá y todo el cuerpo del Darién. Cuando comenzaron a actuar sobre ellos se abrieron las avenidas de tesoros incalculables y se izarían las velas de las naves que transportaban las remesas de perlas, oro y esclavos indios.

- a. La Guajira y el mercado de las perlas. Al abrirse la frontera de Tierra Firme, navegantes, comerciantes y guerreros encontraron en las costas caribeñas de Colombia un punto que serviría de base de operaciones y de formación de nuevas empresas y mercados. Tal fué el destino inicial del Cabo de la Vela. A este punto arribaron los comerciantes antillanos interesados en operar sobre los bancos de perlas organizando empresas extractoras, primero mediante el canje y luego mediante la esclavitud de los indios. Estos eran retenidos en barracas de donde eran llevados a los arrecifes para ser sometidos a ejercicios prolongados de inmersión en el mar. Miles de indígenas murieron con sus pulmones ahítos de sangre pues la permanencia en el fondo del océano sobrepasaba su resistencia física. Con razón se decía que "un hombre, que no tiene más que treinta segundos en sus pulmones, no tiene derecho a nada" (9).

Pero como en todo el caribe, no hubo sólo un interés en los esclavos indios para el trabajo en los bancos de otras sino para atender las demandas de otros mercados. Gonzalo de Guzmán y Gonzalo de Vides fueron denunciados por haber desembarcado una noche de 1525 en el Cabo de la Vela y haber cautivado hasta 35 indios e indias y haber acuchillado a otros, en una correría que cobijó a las costas de Santa Marta (10). Las perlas del Cabo de la Vela servirían de sustituto a la crisis de la producción de las perlas en Cubagua, cuyo abandono ocurrió en 1538 (11).

El interés de los europeos por estos puntos de apoyo no giraba en función del territorio de lo que constituiría la Guajira, sino del mar, en donde estaban los recursos perlíferos. La tierra, en esta economía de extracción, servía para aportar la fuerza de trabajo necesaria para el buen éxito de la empresa y para extraer población hacia otros territorios. Cuando el Cabo de la Vela dejó de aportar una masa significativa de perlas, las costas de la Ciudad de los Remedios del Río de la Hacha contribuyeron a mantener el auge de la economía perlífera.

Aunque las cuentas de la Real Hacienda no ofrecen mayor información sobre el Cabo de la Vela, sabemos que desde muy temprano operaban en sus costas mercaderes europeos. Hacia 1549 y 1550 "la factoría de los Figger en Sevilla compró grandes cantidades de perlas del Cabo de la Vela: en 1549, 10260 perlas, de ellas 5.130 redondas, por 382.150 maravedís, y en 1550, 91 perlas, entre ellas una de más de 38 quilates y dos de 34, por un precio total de 4.200 ducados" (12). Algunos empresarios del Cabo de la Vela explotaron también perlas en Río Hacha tal como Don Alonso de la Barrera quien en 1544 era el "jefe supremo de la ranchería de perlas del Cabo de la Vela" y quien, en 1548 tenía a cargo de Juan de Francia una empresa con 43 indios en Río Hacha. Este empresario ligado al comercio sevillano llegaría a ser regidor, alférez,



alguacil, factor real y teniente de tesorero real (13). Entre 1552-72 la ciudad de Río Hacha pagó por concepto de quintos en perlas, cadenilla, topos nuevos, avemárias, pedrería, róstulos, fantasías y aljófares, ese variado mundo en que se clasificaban los productos extraídos de los bancos perlíferos. Eran más de 150 mil pesos de buen oro (14) lo que suponía una producción cercana al millón de pesos de buen oro en los 21 años.

- b. Santa Marta y el mercado del oro. Un poco más hacia el sur los españoles encontraron, hacia 1500, una bahía con fuentes de agua, alimentos e indígenas. Una región densamente poblada que ofrecía especialmente uno de los metales apetecidos en la economía mundial: el oro. El descubrimiento de este lugar aseguró a los expedicionarios posteriores un punto de descanso y recuperación y un mercado de metales preciosos gracias al canje que practicaron con los nativos.

Tanto Ojeda y Juan de la Cosa como Pedrarias Dávila, cuando arribó con sus 1500 expedicionarios que marchaban a Santa María la Antigua del Darién en 1514 (15), tuvieron encuentros sangrientos con los nativos. Sin embargo, desde 1500 esta provincia fue casi un coto privado de caza de Rodrigo de Bastidas.

Santa Marta tuvo una muy importante reserva de naturales ya que sobre las laderas de la Sierra Nevada de Santa Marta habitaban importantes organizaciones indígenas. La Ramada, Bonda, Pocigueica y Tayrona aglutinaban a una población que durante todo el siglo XVI opuso resistencia a los conquistadores. Fue después de 1526, al fundar Bastidas a Santa Marta, cuando se inició un proceso de incorporación de estos nativos al dominio de los españoles. Primero fue García de Lerma quien repartió la tierra e inició las exploraciones hacia el Río Magdalena y Valledupar y luego Fernández de Lugo quien terminó por ampliar los espacios de su gobernación y lanzar a Jiménez de Quesada hacia el interior de la Nueva Granada (16).

Desconocemos el peso económico que la provincia tuvo en el conjunto de los recursos fiscales que la corona española cobró por concepto de quintos de indios esclavos y de oros rescatados. Las cajas reales de Santa Marta, Santiago de San Pallón y Valledupar apenas dejan ver unos raquílicos y esporádicos ingresos por conceptos de quintos, al mojarifazgos y tributos (17).

Pero a pesar de esta engañosa visión de los indicadores fiscales, el hecho es que Santa Marta fue una fuente muy importante de esclavos, a la vez que permitió alimentar el servicio de bogas cuando el Río Magdalena se convirtió en el eje de las comunicaciones con el interior del Nuevo Reino. Pero sobre la esclavitud y el repartimiento lo que primaba era el oro que debían entregar los nativos a sus nuevos señores mediante el sistema de rescate o mediante el saqueo que fue corriente a lo largo del siglo XVI en la Sierra Nevada (18). Entre 1526 y 1539 se rescataron 7950 pesos de oro fino y 253510-447760 pesos de oro tumbaga en la Sierra Nevada(19) pero





a estas cifras habría que añadir los 59 mil castellanos rescatados según Oviedo entre 1502-14 (20).

c. Cartagena, el mercado de esclavos indios y del oro de ultratumba.

Otro punto importante en la expansión de la frontera antillana hacia Tierra Firme fue Cartagena. Desde 1504, cuando las expediciones se hicieron incursiones frecuentes a su territorio, el objeto de los viajeros fue el de esclavizar indios. Luis Guerra y Juan de la Cosa asaltaron la Isla de Codego en donde tomaron en una noche más de 600 almas. Luego Juan de la Cosa hizo otro tanto en Isla Fuerte, habiendo seguido hacia el Sinú.

Desde entonces Cartagena fué considerada tierra de Caribes y, como tal, centro de esclavos indios. Cartagena entonces vivió un largo período de guerras y conflictos con gentes que provenían desde el mar o desde Urabá. Este primer período culmina hacia 1533 con la fundación de la ciudad por Pedro de Heredia quien abre un período de transición caracterizado por el saqueo sistemático de las tumbas del Sinú, fuente de nuevos recursos de oro para las huestes españolas. En 1540 la ejecución de los primeros repartos de indios introdujo una relación diferente con los nativos, la cual se fundaba sobre el principio del pago de un tributo dentro del repartimiento. Ni estos repartos ni los que se hicieron en Mompox (1541) ni los de las otras regiones de Cartagena hasta 1543 tenían nada que ver con la encomienda. Los españoles recibían el usufructo de los nativos mediante el rescate, incluso los nativos podían rescatar con otros nativos, siempre que los españoles tuvieran conocimiento de ello (21).

Después de 1550 la ciudad dominará no sólo el espacio de su provincia sino que se convertirá en un importante centro mercantil del Caribe a la vez que se da paso a la encomienda de los indios que serán utilizados en la boga del río Magdalena.

d. Urabá: todos los mercados

Tal vez fue Urabá la región más importante de la costa Caribe de la actual Colombia y del continente Americano en el curso del primer cuarto del siglo XVI. Desde 1504 cuando Juan de la Cosa intentó asentarse en el lugar, saqueando al Cacique de Urabá, el golfo se convertiría en un polo de intervención cristiana en el nuevo mundo (22).

Sin embargo le correspondería a Alonso de Ojeda, a Martín Fernández de Enciso, a Vasco Núñez de Balboa, a Pizarro y a otros cuantos capitanes que llevó posteriormente Pedrarias Dávila, la gloria de hacer de Santa María del Darién "la primera población de cristianos en la Tierra Firme, principiada por Juan de la Cosa" (23) y el eje de las actividades más importantes de la conquista emprendida por las huestes que actuaron en América y que abriría las llanuras del Sinú a Cartagena, anunciaría la presencia de los Andes, descubriría el Mar Pacífico, daría a Pizarro el camino hacia el mundo de los Incas, lanzaría los soldados de Balboa, Pedrarias y otros capitanes a lo largo de Centro América y abandonaría a Gerónimo de Aguilar al destino de las corrientes marinas para que fuera

el primer europeo en Yucatán, quien serviría a Hernán Cortés en la conquista de México.

Tal es la importancia para América y para el mundo de entonces de este pequeño y olvidado rincón de nuestra geografía. Urabá terminaría por sucumbir ante el nacimiento de otros centros urbanos, ubicados estratégicamente como Portobello y Panamá, Cartagena y Veracruz. Pero mientras estas ciudades y polos de desarrollo se fundaron y se consolidaron, Urabá dirigió los destinos del nuevo mundo y fué verdadera cabeza de vanguardia de las Antillas y motor del sojuzgamiento de millares de indígenas que alimentaron con sus oros, con sus cuerpos y con sus trabajos las arcas de los conquistadores y las de Carlos V que las expandía por Europa en la formación de su imperio.

Es importante hacer notar que la relación de los europeos con las gentes del nuevo mundo estuvo determinada por muchos factores, definidos por la naturaleza de los grupos que de tiempo en tiempo llegaron a las costas de Colombia. Hay que tener en cuenta que los actores, en el proceso de conocimiento, penetración, dominación y ocupación de las nuevas tierras a lo largo del siglo XVI, no tenían las mismas actitudes. Es decir que no hubo una sola forma de conquistar, como no hubo una sola forma de ver la nueva frontera que se ganaba para el mundo occidental. Independientemente de la visión pagana y de la visión religiosa que ejercitaron los europeos sobre nuestros suelos y nuestras culturas, sobre nuestros recursos económicos y nuestros paisajes, con su exuberancia de costumbres, animales y plantas, hubo también actores cuyo interés fue el comercio, al igual que para otros el interés era el poblamiento.

Pero entre estos mundos inscritos en esferas económicas diferentes, el de la circulación y el de la producción, se alzaron quienes no tuvieron más afán que la gloria a través de la guerra o quienes buscaron paliar sus miserias buscando una oportunidad en una frontera de fantasías nunca soñadas por el hombre.

Son estos rasgos de nuestra diversidad territorial, de nuestra dispersión de culturas, de nuestra riqueza efímera redistribuida a lo largo de nuestros montes, valles y cordilleras lo que fundamenta el rostro de nuestro desconcierto. Es aquí donde perdemos el sentido de nuestra unidad y donde el colonialismo nos ha hecho más daño. Asombrados de las grandezas que ofrecen las aparentes unidades de otras culturas, donde hubo regiones con pesos específicos sobre el conjunto de sus naciones, estamos siempre abocados a preguntarnos sobre lo nimio de nuestro pasado pero no sobre cómo explicar esos planos abstractos con que el arte de nuestra historia ha dibujado la unidad de nuestro cuerpo. Mientras México y Perú aspiran a romper el mito de su unidad fundada en un pasado de grandezas, nosotros vacilamos en aceptar que el poder de nuestra unidad radica en la grandeza de nuestra diversidad.



CONCLUSIONES

La investigación aún tiene mucho que realizar con respecto al modo como las comunidades sufrieron esta relación de rescates y tributos. De hecho el poder de los caciques sufrió fisuras a pesar de su autonomía relativa. A pesar de permanecer controlando sus sujetos estuvieron condicionados por la compulsión del Español que anunciaría siempre que un día vendría a recoger lo suyo: el'oro. Nada sabemos de ésto ni del modo como se alteraron las estructuras del trabajo al tener que responder con un excedente nuevo en el seno de la comunidad. Los caciques fueron ultrajados al entregar el oro, cuando los españoles consideraron que la masa entregada no se compadecía con sus expectativas. Poco sabemos de la rapidez con que se introdujeron formas de vestir, de vivir y de morir, pues el saqueo de ornamentos y la escasez del oro debieron ser sustituidos por otro tipo de objetos y metales. La arqueología colonial de tumbas podrá ayudarnos a comprender la magnitud de este fenómeno.

Nuestra propuesta nos conduce a la necesidad de realizar una lectura cuidadosa y crítica de los materiales de archivo. No sólo recurrir a los cronistas que han demostrado ser insuficientes para resolver los problemas aquí propuestos. Igualmente hay que volver a los originales de tal modo que podamos constatar los múltiples errores de transcripción de materiales editados hace muchos años por estudiosos del siglo XVI. No se trata de un ejercicio erudito y vanidoso. Se trata de ganar para la etnología, la antropología y la lingüística, textos que ha descuidado la transcripción. Igualmente hay que advertir que es necesario incrementar la masa documental disponible si queremos responder a estas y otras preguntas. La renovación del conocimiento no será posible sin este esfuerzo y sin los que hagan las otras ciencias interesadas en contribuir a un mejor conocimiento de nuestro pasado como camino irrenunciable de los dramas y fracasos de nuestra identidad.



Las diversas regiones de la Costa Caribe Colombiana vivieron distintas fases de colonización y conquista y algunas tuvieron que soportar largos períodos de guerra y saqueo como Santa Marta o la región de Urabá. La particularidad de la Costa Caribe Colombiana radica en que el choque de la conquista, mirado a la luz del movimiento estacional, fue duro, traumático y criminal. Pero articulado al ciclo corto, la destrucción alcanzó los ribetes de la agonía prolongada, lenta y angustiosa, en donde se dió oportunidad a los naturales de ejercitar el temor, la opresión y sobre todo las expectativas de una relación de miedo. Mientras las Antillas, México y Perú, vieron caer sobre sí el terremoto del caos y la guerra, impuestos como fórmulas únicas de sojuzgamiento, la costa colombiana presenció en cámara lenta el sismo que se abría sobre sus propios pies y sobre su espíritu, haciendo de su agonía una máscara en donde se gestaban todas las cicatrices de la muerte.

La diferencia entre la gran catástrofe, tejida en el curso de un año, y las que se bordaban en una, dos, tres y cuatro décadas, constituye un rasgo

de la conquista del Caribe en sí, a la vez que marca otra de las grandes diferencias entre nuestra historia y la historia de otras culturas de nuestro continente. Es decir, hubo pueblos que sucumbieron rápidamente pero otros que sufrieron una guerra continuada. Esta constante de nuestra historia, la de diluir sus grandes tragedias entre el rito de una muerte súbita y una agonía lenta, hace ininteligible para muchos especialistas la comprensión de nuestro espíritu.

Si bien es cierto que no tuvimos estados indígenas, unificados por poderosos aparatos burocráticos, no es menos real que nuestro suelo albergó a millones de naturales dispersos en centenares de poderes que actuaban autónomamente construyendo los fundamentos de nuestra dispersión cultural. Tampoco tuvimos grandes minas de oro o de plata, pero hubo miles de quebradas, arroyos y ríos que entregaron modestas sumas de metálico que al final de una década o de una centuria mostraron la trascendencia de su magnitud dispersa.



1) *Frank Moya Pons, Despues de Colón: Trabajo, sociedad y política en la economía del oro* (Madrid 1987) p. 26 "Juan Rodríguez de Fonseca, encargado de todos los negocios de Indias, estaba convencido de que Colón era un obstáculo para la expansión de España en el Nuevo Mundo... Mientras las capitulaciones estuvieran vigentes, era imposible para la corona iniciar legalmente ni svas exploraciones por su cuenta hacia regiones a la espera de ser explotadas. En 1499 había en Sevilla banqueros y comerciantes dispuestos a asociarse con la Corona si ésta les daba buena participación en los beneficios de futuros viajes de exploración". De ese año son las expediciones de Alonso de Ojeda, Peralonso Nino, Vicenteáñez Pinzón y Diego de Lepe.

2) *Mario Góngora, Los grupos de Conquistadores de Tierra Firme (1509-1530): Fisonomía histórico-social de un tipo de conquista* (Santiago de Chile 1962).

3) Puede verse entre otros Charles L.G. Anderson, *Vida y Cartas de Vasco Núñez de Balboa* (Buenos Aires 1944); Hermann Trimborn, *Pascual de Andagoya* (Hamburg 1954); *Maria del Carmen Gómez, Pedro de Heredia y Cartagena de Indias* (Sevilla 1984); José J. Real Díaz "El sevillano Rodrigo de Bastidas" en *Archivo Hispalense* (Sevilla 1962) XXXVI, Nos. 111-2, pp. 63-102.

4) Véase por ejemplo la aburrida *Historia de Colombia* (tomo I) publicada recientemente por Círculo de lectores y que aún

hay quien piensa que ahí está "Todo el conocimiento, veraz y objetivo, de los más importantes aspectos y hechos del pasado y presente..." *Lecturas Dominicales* (El Tiempo 13 octubre 1991) p. 15. Esta será la *Historia de Colombia* del diario El Tiempo, y los colombianos y el mundo estarán condenados a seguir ignorando por muchos años cuanto ocurrió verdaderamente en el siglo XVI en Colombia.

5) La documentación para el estudio de los primeros 50 años de nuestra historia se encuentra esencialmente en Europa.

6) *Mariángeles Eugenio Martínez, Tributo y Trabajo del Indio en Nueva Granada* (Sevilla 1977).

7) *Maricarmen Borrego Plá, Cartagena de Indias en el siglo XVI* (Sevilla 1983); *Maria del Carmen Gómez, Pedro de Heredia y Cartagena de Indias* (Sevilla 1984).

8) *Hermes Tovar Pinzón, Lo asolaron todo como si fuego pasara: Del rescate a la Encomienda (1500-1599)* (Sevilla 1991).

9) *Enrique Otte, Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua* (Caracas 1977) p. 26.

10. J. Friede (comp.) *Documentos Inéditos para la Historia de Colombia (1509-1528)* (Bogotá 1955) I, 195.

12) *E. Otte, Las perlas... cit. p.75*

13) *E. Otte, Las perlas... cit. pp. 75-6*

14) *A.G.I. (Sevilla) Contaduría 1563 A "Caja de Santa María de los Remedios de Río Hacha (1552-1572)".*

15) *G. Fernandez de Oviedo, Historia General de las Indias (Madrid 1959) III, 79.*

16) *Henning Bischof, Die Spanisch-Indianische Auseinandersetzung in der Nordlichen Sierra Nevada de Santa Marta (1501-1600)* (Bonn 1971).

17) *A. G. I. (Sevilla) Contaduría 1292 y 1509.*

18) *A. G. I. Patronato 27 - R-9 "Relación del Descubrimiento de Santa Marta" (1546).*

19) *H. Bischof, "Indígenas y españoles en la Sierra Nevada de Santa Marta -siglo XVI" en Revista Colombiana de Antropología (Bogotá 1982-3) XXIV, pp. 75-124.*

20) *Gonzalo Fernández de Oviedo, Historia General de las Indias (Madrid 1959) tomo III. Estos 59 mil castellanos equivalen a 295 kilogramos de oro o 1/3 de tonelada.*

21) *Maricarmen Borrego Plá, Cartagena de Indias en el siglo XVI* (Sevilla 1983) pp. 105-131

22) *G. Fernández de Oviedo, op. cit. III, 131-2*

23) *G. Fernández de Oviedo, op. cit. III, 141-142*